Personería
Municipal de Popayán

2026-1216
Popayán, 13 de abril 2026

Doctor.
Ricardo Alberto Fernandez Chavez
ASESOR GRADO 24
DESPACHO PROCURADOR GENERAL-FUNCIONES DESDE POPAYÁN
rfernandezc@procuraduria.gov.co

Asunto: RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE SEGUIMIENTO ACCIÓN PREVENTIVA IUS E-2025- 653838.

Cordial saludo,

La Personería Municipal de Popayán en virtud de su misión institucional y en el ejercicio de las facultades constitucionales y legales que le asisten respecto de la salvaguarda de los Derechos Humanos, la defensa del interés público y la vigilancia de la función pública y administrativa se permite muy respetuosamente informar que, en atención a la ACCIÓN PREVENTIVA IUS E-2025-653838 del 2026-03-26, ello en razón a que el pasado 07 de noviembre de 2025 por medio del derecho de petición con radicado interno No.1155, la junta directiva asociación de eco parque tierra y vida, pone en conocimiento los problemas de convivencia dentro de su asociación.

El día **12 de noviembre de 2025,** por medio del oficio 2026-5207 se realiza requerimiento - en relación con la prestación del servicio público de energía eléctrica en el asentamiento humano Ecoparque Tierra y Vida.

El día **12 de noviembre de 2025,** por medio del oficio 2026-5230 se realiza coadyuvancia intervención conflicto interno asociados ECO PARQUE TIERRA Y VIDA, radicado interno No.1155, emitido por esta Personería Municipal.

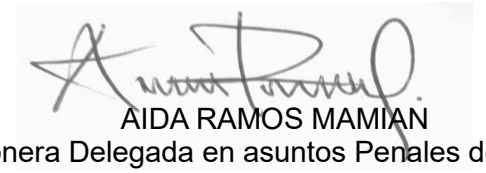
Para la fecha del 06 de abril 2026, se asiste a mesa técnica con gobernación, de esa la misma se organiza una verificación en campo, como garantes de los derechos humanos de las personas asociadas del Eco parque tierra y vida para el día 08 de abril 2026.

Lo anterior se informa para los fines pertinentes, y a partir de las actuaciones adelantadas y el acompañamiento realizado **no se han reportado nuevas alteraciones a convivencia que afecten el sano desarrollo de las actividades del eco parque tierra y vida,** aun así la Personería Municipal de Popayán continuará ejerciendo vigilancia administrativa, en aras de garantizar la protección de los derechos fundamentales de los peticionarios y la observancia de los principios que rigen la función pública.

Anexo:

- Oficio 2025-5230 del 13 de noviembre 2025.
- Oficio 2026-5207 del 12 de noviembre 2025.
- Listado de asistencia 06 de abril 2026
- Evidencia fotográfica visita 08 de abril 2026

Atentamente;

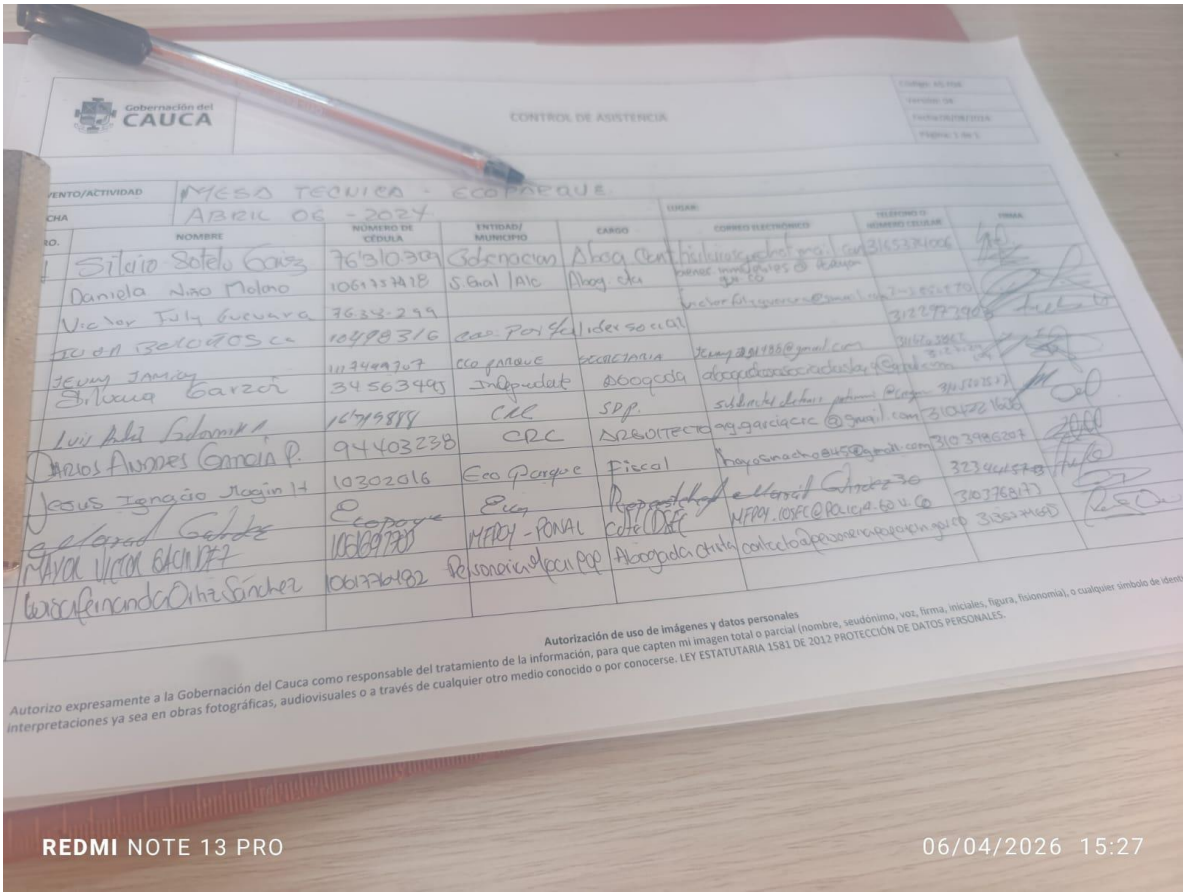


AIDA RAMOS MAMIAN
Personera Delegada en asuntos Penales de Popayán

Proyectó y Revisó: Aida Ramos Mamian – Personera delegada en asuntos penales
Anexo. cuatro (04) folios

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

- Listado de asistencia 06 de abril 2026



- ACOMPAÑAMIENTO EN ECOPARQUE CON GOBERNACIÓN



